



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, julio de 2024

Señor

MARCO TULIO RAMIREZ BARRIOS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5884667

Coordinador Académico

Centro de Industria y Construcción

Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5884667 del año 2024

DULY MAYERLY ANDRADE QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65709757 de Espinal, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y Construcción regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$45.995.114,50) esta suma que será pagada de la siguiente forma: a) un pago correspondiente a febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.721.288,50). b) nueve pagos mensuales iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545). c) un último pago correspondiente a diciembre por valor



de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$2.083.921)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TRANSVERSAL PRESENCIAL). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Realicé la planeación pedagógica en semana de alistamiento del 1 al 6 de julio programada según cronograma para el tercer trimestre (actual), junto con los instructores de las tituladas gerentes de grupo y equipo ejecutor. Impartí formación transversal ética a los 11 grupos asignados por coordinación académica conforme a las necesidades y los lineamientos institucionales fichas asignadas para el tercer trimestre: 2901851, 2927163, 2966026, 2980818, 2999468, 2999566, 2999572, 2875887, 2999560, 2846583, 2961815	Planeación pedagógica del proceso formativo, plan de trabajo y programación de grupos para la formación transversal a las fichas tituladas asignadas.



2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	no aplica para la modalidad de la formación asignada
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.	Durante este mes realice cierre de formación transversal de ética con los diferentes grupos de tituladas de ambientes 1, 4-FDSIM y 7 Automotriz, desarrollando la competencia de Enrique Low Murtra – interactuar, de las diferentes fichas Tituladas a las cuales me encuentro asociada: 2875298, 2901865, 2895695, 2823245, 2846580, 2823296, 2937220, 2927144, 2927155, 2927156	Acta de cierre grupos trimestre 2, actas de inicio trimestre 3, lista de asistencia.
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Participe durante la semana de alistamiento en capacitaciones y jornada pedagógica.	Lista de asistencia y registro fotográfico
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa,	Se presenta al instructor titulado plan de trabajo del mes de las actividades realizadas con los	Plan de trabajo Para este mes NO se emite juicios evaluativos ya que estos se hacen en el cierre del trimestre de la formación.



	adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	aprendices para el tercer trimestre, aplicando los procedimientos para evaluar y el plan de trabajo.	
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se entrega soporte del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación complementaria con código: 41520044 desarrollo de habilidades, principios y valores, para la vida y el trabajo, y numero de ficha: 3025566	Listado y reporte de inscripciones de la complementaria
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza seguimiento y verificación de los aprendices en el llamado a lista en cada formación, verificando la asistencia de los matriculados y así poder realizar juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje con las actividades de los aprendices.	Lista de asistencias de los aprendices en la formación.



8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante este mes no fui asignada para desarrollar esta obligación	Durante el mes objeto de cobro no se me fue asignada esta obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento en que la coordinación académica lo requiera
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Dentro de la formación transversal de ética desarrollé actividades a los grupos de titulada con el fin de dar a conocer y reforzar aspectos relevantes del reglamento del aprendiz, se fortalecen los valores, principios institucionales, comportamientos siendo necesario recurrir al reglamento y la orientación en la formación integral del Sena	Acompañamiento continuo a las formaciones tituladas asignadas
10	Apoyar procesos de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Al momento de presentación de este informe, no he sido requerida para apoyar este tipo de procesos.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignada para la obligación, sin embargo estoy presta a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	He acatado los lineamientos realizando la evaluación inicial, revisando el material enviado a correo institucional y asistiendo a reunión programada por el centro.	primera cuenta: certificado de inducción de sst. Registro fotográfico de Asistencia a capacitación de brigada.



12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo en la divulgación de programas de formación y de ofertas académicas a través de medios tecnológicos y publicaciones en redes sociales	Fotografía de oferta educativa y volantes publicadas en redes sociales.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Como instructora transversal no se me han asignado este tipo de actividades de seguimiento a aprendices en etapa práctica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a	Apliqué al proceso en julio y agosto del 2023, aprobado en nivel intermedio. "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056"	Certificado de la norma de competencia laboral. Nivel intermedio



	mismo, al informe de ejecución contractual		
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Apoyé divulgando la información y motivando a los aprendices a participar de las actividades de bienestar del aprendiz replicando la información en la formación para que participaran.	Registro fotográfico de la participación de aprendices
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Se realiza el respectivo llamado a lista en la formación para enviar a los instructores titulados el reporte de los aprendices y que gestionen las novedades pertinentes. Al momento no he sido requerida para apoyar gestiones de verificación de aprendices que terminaron su etapa lectiva	Listado de aprendices asistentes a la formación transversal.
18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA,	Acorde al Objeto Contractual, El certificado no es requisito	Acorde al Objeto Contractual, El certificado no es requisito



	<p>ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.</p>		
19	<p>Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.</p>	<p>Participé en actividad de capacitación promovido por la regional, sin certificación, programa Sena mentalmente saludable.</p>	<p>Registro fotográfico.</p>
20	<p>Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área</p>	<p>Participo de eventos programados por el centro de Industria y la Construcción para</p>	<p>Registro fotográfico de actividades con los aprendices.</p>



	impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	conmemorar las fechas de acuerdo a los lineamientos institucionales y los calendarios establecidos durante el periodo 2024.	
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Participe en semana de alistamiento del 1 al 6 de julio según cronograma para el tercer trimestre (actual), junto con los instructores gerentes de grupo y equipo ejecutor.	Listado de asistencia, acta equipo ejecutor, registro fotográfico.
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.	Se dio cumplimiento a los requerimientos y obligaciones para el desarrollo y ejecución de la formación en el mes de julio	Formatos de asistencia firmados por los aprendices en la formación.
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalicen la formación complementaria del área, quien las	No aplica para la modalidad de formación que se está impartiendo.	No aplica para la modalidad de formación que se está impartiendo.



	gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formación (Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas).		
24	Apoyar en la estructuración y/o evaluación de los procesos contractuales del centro de formación cuando sea designado por la coordinación académica o la Subdirección de Centro.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento a los requerimientos y obligaciones para el desarrollo del objeto del contrato	Carpeta de evidencias de la obligación contractual en la cuenta de cobro del mes. GC_65709757_18924_JUL_2024
26	<p>Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas:</p> <p>a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el</p>	<p>Se realiza el pago de Seguridad social integral por medio de la planilla asistida.</p> <p>Se realizó el proceso de afiliación a la ARL con la empresa Positiva al momento del proceso de contratación.</p> <p>Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo por la plataforma sicontratistas (febrero 2024).</p> <p>Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta</p>	Planilla de pago de seguridad social del mes objeto de cobro.



	Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	de contratación. Estos fueron realizados en enero del 2023. Utilización correcta de los ambientes de formación y los bienes que allí se encuentran	
--	--	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9469208070 de la planilla de Aportes en línea para el periodo de junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios



Cordialmente,

Firma

DULY MAYERLY ANDRADE QUINTERO

Instructora Contratista

C.C. No. 65.709.757 de Espinal

Recibí a satisfacción:

Firma

MARCO TULIO RAMIREZ BARRIOS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5884667

Coordinador Académico

Centro de Industria y Construcción